



REAL FEDERACIÓN  
ESPAÑOLA DE VOLEIBOL

**ELECCIONES 2020**



30 de diciembre de 2020

**JUNTA ELECTORAL**

**ACTA Nº 24**

Siendo las doce horas del día de la fecha al inicio indicada, se reúnen de forma telemática los miembros titulares de la Junta Electoral. Una vez recibida la resolución del TAD 392/2020, de fecha 28 de diciembre de 2020, desestimando el recurso interpuesto por Dña. Maribel Zamora contra el Acta nº 23, de 8 de diciembre de 2020, de la JE de la RFEVB, de proclamación provisional de resultados de las elecciones a la Comisión Delegada y Presidencia de la RFEVB, se procede a su proclamación definitiva.

**Primero.- PROCLAMACION DEFINITIVA DE PRESIDENTE DE LA RFEVB**

- Presidente de la RFEVB, D. Agustín Martín Santos.

**Segundo.- PROCLAMACION DEFINITIVA DE MIEMBROS DE LA COMISION DELEGADA DE LA RFEVB**

- Por el estamento de Presidentes de Federaciones de Ámbito Autonómico:

Don David Lechón Blasco – Presidente de la Federación de Aragonesa.

Don Roberto Melián Santana – Presidente de la Federación Canaria.

Doña María Isabel Zamora Gómez – Presidenta de la Federación Catalana.

Don Arturo Ruiz González – Presidente de la Federación de la Comunidad Valenciana.

- Por el estamento de clubes:

CDE Voleibol Madrid Ciudad.

Club Voley Palma.

CP y PD Voley Murcia.

CV Ribadesella.

- Por el estamento de jugadores:

Dña. Esther Basurto Nozal.

D. Uxío García Lamas.

- Por el estamento de árbitros:

D. Carlos Alberto Robles García.

- Por el estamento de entrenadores:

D. Rafael Ramírez Porcel

Y como prueba de conformidad con lo acordado, el acta queda firmada por:

Ana Ballesteros Barrado.  
Presidenta

Manuel Lalinde Móstoles  
Secretario

José Francisco Izquierdo Bestard  
Vocal

(Este documento es fiel cotejo del original, que con las firmas correspondientes obra en la sede de la RFEVB)